Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 305 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el 135° aniversario de la **Escuela Primaria N° 4 "Adolfo Alsina"**de la localidad de Junín, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el día 6 de agosto de 2021.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As

Escaneado con CamScanner

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento hacia la Escuela Primaria N° 4 "Adolfo Alsina" de la localidad de Junín, provincia de Buenos Aires, con motivo de celebrar los 135 años de su existencia y compromiso con la educación y la cultura.

Esta valiosa institución comenzó a funcionar el 6 de agosto de 1886, en una finca alquilada por el Consejero Escolar Sr. Vicente Uviedo, sita en la calle San Martin s/n de la ciudad de Junín. La Sra. Dolores Balerio fue designada al frente de tres grados con 40 alumnos y alumnas. En julio de 1887 se traslada a una finca del Sr. Teodoro Brandan, continuando con tres grados y 100 alumnos. En 1888 las clases se dictan en la propiedad de José Herrera, ubicada en las calles Gral. Mitre entres San Juan y Santiago, hasta 1895 que vuelve a desplazarse a la calle San Martin N° 4 funcionando en la Sociedad Española con tres grados y 134 alumnos. En el año 1897 es movilizada nuevamente a calles Gral. Paz y Rioja, encontrándosela dirección a cargo de la Sra. Graciana Barés. En marzo de 1.902 toma posesión de la dirección la Sra.Blanca Casanueva con tres grados y 152 alumnos. Hasta el año 1915 la escuela funcionó en diferentes edificios urbanos, hasta que el 10 de agosto de 1916 reabre sus puertas, en el cuartel II en un campo de propiedad del Sr. Benedetto, a caro la directora Sra. Irma Borlenghi con 38 estudiantes.

En marzo de 1944 la institución comenzó a funcionar en un campo cercano al anterior, distante a 7 Km. de la ciudad de Junín perteneciente al Sr. Pedro Balestrasse que cede una hectárea para la construcción de la actual EEPN° 4, siendo la directora Sra. Maria Teresa Pereyra.

Escaneado con CamScanner

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Año tras año se fue incorporando un grado más hasta llegar a tener en el año 1949 siete grados y 42 alumnos, estando en ese momento como director el Sr. Ángel V. Serritela.

En la actualidad se ubica, como desde 1944, en el mismo predio del "Campo Balestrasse" Cuartel X, sobre Avenida República s/n y comparte edificio con el JIRIMM N°4, posee 6 secciones de 54 alumnos en el Nivel Primario y de 11 alumnos en el Nivel Inicial. La Dirección se encuentra hoy a cargo de María del Carmen Milone.

Los alumnos provienen en su gran mayoría del barrio San Antonio, distante a 3 Km. de la escuela y un porcentaje menor de la zona rural. Geográficamente la escuela se encuentra ubicado dentro del ejido del barrio ya que para acceder a otros establecimientos en la ciudad deben atravesar la Ruta 188.

Las familias tienen gran arraigo con la institución, abuelos, padres, tíos y hermanos han realizado su escolaridad primaria en esta escuela.

En cuanto a sus instalaciones, la escuela Primaria N° 4 cuenta con una superficie cubierta de 320 m2 (aulas y galería) además de un salón multiuso de 400 m2, donde funciona el Comedor Escolar y la sala del JIRIMM N° 4, baños, cocina, despensa, sala de computadoras y TV. Tiene además un amplio espacio verde con frondosa arboleda, apto para recreación y actividades al aire libre y una parcela destinada a huerta escolar.

La comunidad celebra con orgullo el aniversario de esta querida escuela, que continúa ofreciendo su significativo aporte en la formación y desarrollo de tantas y tantos estudiantes bonaerenses.

Escaneado con CamScanner

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los diputados y diputadas acompañen con su voto la presente declaración.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As

Escaneado con CamScanner